

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.

29 de mayo, 2024.

IDC/DE-2405112

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras,
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa,
Su Despacho.

Asunto : Autorización Servicio.

Anexo : Oficio No.IDC/DA-00150, de fecha 27/05/2024,
del Enc. Departamento Administrativo.

Muy cortésmente, le estamos autorizando el servicio para la reparación y el mantenimiento de los vehículos propiedad de este Instituto que ya no tienen garantía.

Muy atentamente,


Leonidas Baltisa Diaz,
Director Ejecutivo.

LBD/
cynthia

